

## **Patronal y sindicatos crean una comisión paritaria del convenio sobre acuicultura**

Noticias

El III Convenio Colectivo para la Acuicultura Marina Nacional fue firmado en marzo y publicado el 1 de julio

Representantes de la patronal y de los sindicatos UGT y CCOO han constituido esta semana en Madrid la Comisión Paritaria del **III Convenio Colectivo de la Acuicultura Marina**, según ha informado la Asociación Empresarial de Productores de Cultivos Marinos de España (Apromar).

La comisión está compuesta por ocho vocales -cuatro elegidos por los sindicatos y cuatro propuestos por Apromar- y su objetivo será la "interpretación, el arbitraje, la conciliación y vigencia del convenio", según lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores.

El III Convenio Colectivo para la Acuicultura Marina Nacional fue firmado en marzo y publicado el 1 de julio.

Asimismo, patronal y sindicatos han avanzado sobre la constitución formal de la Fundación Laboral Acuicultura (FLA), una entidad privada que tendrá como fin desarrollar labores sociales en el ámbito de la piscicultura marina española, según la misma fuente.

Redacción